

Expediente: 496/24

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CRUZ MERCEDES VERONICA Y OTROS S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20226113216 - CRUZ, Mercedes Veronica-DEMANDADO - APODERADO COMUN

20226113216 - MONROY, Fernando Victorio-DEMANDADO

20141348486 - CASTRO, Juan Pablo-DEMANDADO

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - VILLAGRAN, Liliana del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 496/24



H105021637051

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CRUZ MERCEDES VERONICA Y OTROS s/ AMPARO. EXPTE. N° 496/24

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

Encontrándose resuelta la conexidad de los autos "JUICIO: CASTRO Juan Pablo c/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL). EXPTE. N° 532/24" a la presente causa, reabránse los plazos procesales, los cuales fueron suspendidos por decreto de fecha 14/02/2025. Vuelvan los autos a despacho para resolver la tutela autosatisfactiva solicitada en los autos “Castro, Juan Pablo” Expte. n° 532/24”, conforme fue dispuesto en el decreto que antecede. MLGL

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.